



UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓN		
EXPEDIENT E-70020-2024-000024-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE CAIXA FIXA Núm. 1/2024 (GENER I FEBRER) DE L'ACOMpte DE CAIXA FIXA		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 292 DE 29 DE DESEMBRE DE 2023		

ANTECEDENTES DE HECHO

Vistos los informes del Director, la Presidencia Delegada del Organismo Autónomo Municipal “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia”, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores y de conformidad con lo dispuesto en la Base 27ª de la de Ejecución del Presupuesto vigente

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- De conformidad con lo establecido en los artículos 172 y 175 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre-diciembre-diciembre, (B.O.E. de 22 de diciembre), el técnico que suscribe emite el siguiente:

2.- Que las presentes actuaciones tienen como objeto la aprobación de la cuenta justificativa: 1/24 correspondiente a los meses de enero y febrero de 2024, por la suma de 18.000,00.-€, en virtud de la Resolución de la Presidencia de este Organismo Autónomo Municipal, Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia nº PM 54 de fecha 19 de septiembre de 2023, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 190.3 y 219.2 a) y b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 25, 26 y 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 27ª de las de Ejecución del Presupuesto de este

1/3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	13/03/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	13/03/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 39ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

3.- Que el órgano competente para la aprobación de la presente propuesta es la Presidencia Delegada, según lo dispuesto en la Base 24ª de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València.

4.- -Por lo que se refiere a la competencia para ordenar el pago corresponde a la Presidencia Delegada del O.A.M. “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València”, de conformidad con lo establecido en la Base 19ª de las de ejecución del presupuesto vigente de Organismo,

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la “Cuenta Justificativa nº 1/24 (enero-febrero de 2024) del Anticipo de Caja Fija” a favor del Director del O.A.M. cuya cuenta asciende a un importe de **2.255,79.-€**,gasto que es imputable las aplicaciones presupuestarias, 2024/0/330/221.90 "Otros suministros" por importe de 18,19.-€; 2022/0/330/227.07 "Otros trabajos realizados por otras empresas. Formación y perfeccionamiento”, por importe de 544,50 y 2024/0/330/231.20 "Locomoción” por importe de 58,70.-€.

Mientras que en la aplicación presupuestaria 2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales" por importe de 1.634,40.-€, existe crédito suficiente y necesario a nivel de Bolsa de Vinculación Jurídica del Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, para atender el gasto que genera el anticipo de caja fija correspondiente a los meses de enero y febrero de 2024, tal y como consta en la diligencia emitida por el Departamento Contable del O.A.M.

Apli. Presup.	2024/0/330/221.90 "Otros suministros"	18,19 €
Apli. Presup.	2024/0/330/226,03 "Publicaciones en diarios oficiales "	1.634,40 €
Apli. Presup.	2024/0/330/227.07 "Otros trabajos realizados por otras empresas. Formación y perfeccionamiento del personal"	544,50 €
Apli. Presup.	2024/0/330/231.20 "Locomoción"	58,70 €
	TOTAL	2.255,79 €

La aprobación de la referida Cuenta Justificativa de Caja Fija tiene su fundamentación jurídica en lo dispuesto en el artículo 190.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	13/03/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	13/03/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 29ª de las de Ejecución del Presupuesto de este Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

SEGUNDO.- Ordenar la transferencia de la referida suma de **2.255,79.-€** a la cuenta de **Caixabank: ES25 2100 7729 1813 0013 4378** (“Dirección del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València – Anticipo de Caja Fija”), para la reposición del “**Anticipo de Caja Fija**”, cuya cuenta justificativa es objeto de aprobación.

Id. Document: GZNX 3Jx4 zauN PZ+n rM3r KxHO GrE=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA D'AREA III	JONATAN BAENA LUNDGREN	13/03/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	13/03/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Per a fer constar que la resolució que antecedit ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓN	
EXPEDIENT E-70020-2024-000024-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE CAIXA FIXA Núm. 1/2024 (GENER I FEBRER) DE L'ACOMPTE DE CAIXA FIXA	
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA	
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 292 DE 29 DE DESEMBRE DE 2023	
DATA 13/03/2024	
MATÈRIA I NÚMERO PM - 172	

Id. Document: Ckjm tLn Y3aE M+9j Xzel PWTd 8Yg=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	14/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓN		
EXPEDIENT E-70020-2024-000036-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE LA BESTRETA DE CAIXA FIXA Núm. 2/2024 (MARÇ-ABRIL 2024)		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 80 DE 27 DE MARÇ DE 2024		

ANTECEDENTES DE HECHO

Vistos los informes del Director, la Presidencia Delegada del Organismo Autónomo Municipal “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia”, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores y de conformidad con lo dispuesto en la Base 27ª de la de Ejecución del Presupuesto vigente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- De conformidad con lo establecido en los artículos 172 y 175 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre-diciembre-diciembre, (B.O.E. de 22 de diciembre), el técnico que suscribe emite el siguiente:

2.- Que las presentes actuaciones tienen como objeto la aprobación de la cuenta justificativa: 2/24 correspondiente los meses de marzo - abril de 2024, por la suma de 18.000,00.-€, en virtud de la Resolución de la Presidencia de este Organismo Autónomo Municipal, Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia nº PM 54 de fecha 19 de septiembre de 2023, , y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 190.3 y 219.2 a) y b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 25, 26 y 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 27ª de las de Ejecución del Presupuesto de este

1/3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/05/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	10/05/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

3.- Que el órgano competente para la aprobación de la presente propuesta es la Presidencia Delegada, según lo dispuesto en la Base 27º de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València.

4.- -Por lo que se refiere a la competencia para ordenar el pago corresponde a la Presidencia Delegada del O.A.M. “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València”, de conformidad con lo establecido en la Base 19ª de las de ejecución del presupuesto vigente de Organismo,

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la “Cuenta Justificativa nº 2/24 (marzo-abril de 2024) del Anticipo de Caja Fija” a favor del Director del O.A.M. cuya cuenta asciende a un importe de **179,59.-€**, gasto que es imputable las aplicaciones presupuestarias, 2024/0/330/221.90 "Otros suministros" por importe de 4,40.-€ y 2024/0/330/226.01 "Atenciones protocolarias y representativas" por importe de 80,00.-€.

Mientras que en la aplicación presupuestaria 2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales" por importe de 95,19.-€, existe crédito suficiente y necesario a nivel de Bolsa de Vinculación Jurídica del Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, para atender el gasto que genera el anticipo de caja fija correspondiente a los meses de marzo y abril de 2024, tal y como consta en la diligencia emitida por el Departamento Contable del O.A.M.

Apli. Presup.	2024/0/330/221.90 "Otros suministros"	4,40 €
Apli. Presup.	2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales "	95,19 €
Apli. Presup.	2024/0/330/226.01 "Atenciones protocolarias y representativas"	80,00 €
	TOTAL	179,59 €

La aprobación de la referida Cuenta Justificativa de Caja Fija tiene su fundamentación jurídica en lo dispuesto en el artículo 190.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/05/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	10/05/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Estado, la Base 29ª de las de Ejecución del Presupuesto de este Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

SEGUNDO.- Ordenar la transferencia de la referida suma de **179,59.-€** a la cuenta de **Caixabank: ES25 2100 7729 1813 0013 4378** (“Dirección del O.A.M. Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València – Anticipo de Caja Fija”), para la reposición del “**Anticipo de Caja Fija**”, cuya cuenta justificativa es objeto de aprobación.

Id. Document: DsVx LeQ2 OpIlg Oqny YcrO h9rz SIU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	09/05/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	10/05/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Per a fer constar que la resolució que antecedeix ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓ	
EXPEDIENT E-70020-2024-000036-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE LA BESTRETA DE CAIXA FIXA Núm. 2/2024 (MARÇ-ABRIL 2024)	
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA	
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 80 DE 27 DE MARÇ DE 2024	
DATA 10/05/2024	
MATÈRIA I NÚMERO PM - 309	

Id. Document: OXE1 1eQZ aEfq l5Y4 p7lDm MvVx lhQ=

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	10/05/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓ		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-70020-2024-000096-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE LA BESTRETA DE CAIXA FIXA Núm. 3-24 (MAIG A NOVEMBRE DE 2024)		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 295 DE 18 DE SETEMBRE DE 2024		

ANTECEDENTES DE HECHO

Vistos los informes del Director, la Presidencia Delegada del Organismo Autónomo Municipal “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia”, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores y de conformidad con lo dispuesto en la Base 27ª de la de Ejecución del Presupuesto vigente

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- De conformidad con lo establecido en los artículos 172 y 175 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre-diciembre-diciembre, (B.O.E. de 22 de diciembre), el técnico que suscribe emite el siguiente:

2.- Que las presentes actuaciones tienen como objeto la aprobación de la cuenta justificativa: 3/24 correspondiente los meses de mayo a noviembre de 2024, por la suma de 18.000,00.-€, en virtud de la Resolución de la Presidencia de este Organismo Autónomo Municipal, Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia nº PM 54 de fecha 19 de septiembre de 2023, , y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 190.3 y 219.2 a) y b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 25, 26 y 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 27ª de las de Ejecución del Presupuesto de este

1/3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/12/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	09/12/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

3.- Que el órgano competente para la aprobación de la presente propuesta es la Presidencia Delegada, según lo dispuesto en la Base 27º de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València.

4.- -Por lo que se refiere a la competencia para ordenar el pago corresponde a la Presidencia Delegada del O.A.M. “Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València”, de conformidad con lo establecido en la Base 19ª de las de ejecución del presupuesto vigente de Organismo,

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la “Cuenta Justificativa nº 3/24 (mayo a noviembre de 2024) del Anticipo de Caja Fija” a favor del Director del O.A.M. cuya cuenta asciende a un importe de **5.419,10.-€**,gasto que es imputable a las aplicaciones 2024/0/330/225.00 "Tributos Varios", por importe de 95,35.-€; 2024/0/330/226.01 "Atenciones Protocolarias y Representativas" por importe de 1.482,38 €; 2024/0/330/221.90 "Otros suministros", por importe de 10,00.-€; .2024/0/330/226,03 "Publicaciones en diarios oficiales " por importe de 3.723,16.-€; 2024/0/330/230.20 "Dietas. Palau-Orquesta” por importe de 58,25.-€; 2024/0/330/231.20 "Locomoción” por importe de 49.96.-€, donde existe crédito suficiente y necesario a nivel de Bolsa de Vinculación Jurídica del Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, para atender el gasto que genera el anticipo de caja fija correspondiente a los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024., tal y como consta en la diligencia emitida por el Departamento Contable del O.A.M.

Apli. Presup.	2024/0/330/225.00 "Tributos varios "	95,35 €
Apli. Presup.	2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales "	3.723,16 €
Apli. Presup.	2024/0/330/226.01 "Atenciones protocolarias y representativas"	1.482,38 €
Apli. Presup.	2024/0/330/221.90 "Otros suministros"	10,00 €
Apli. Presup.	2024/0/330/230.20 "Dietas Palau Orquesta	58,25 €
Apli. Presup.	2024/0/330/231.20 "Locomoción"	49,96 €
	Total	5.419,10 €

2/3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/12/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	09/12/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



La aprobación de la referida Cuenta Justificativa de Caja Fija tiene su fundamentación jurídica en lo dispuesto en el artículo 190.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 29ª de las de Ejecución del Presupuesto de este Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

SEGUNDO.- Ordenar la transferencia de la referida suma de **5.419,10.-€** a la cuenta de **Caixabank: ES25 2100 7729 1813 0013 4378** (“Dirección del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València – Anticipo de Caja Fija”), para la reposición del “**Anticipo de Caja Fija**”, cuya cuenta justificativa es objeto de aprobación.

Id. Document: +anx 4Ewc 0EgA bY01 runU oXFE pAo=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/12/2024	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	09/12/2024	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Per a fer constar que la resolució que antecedit ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓ		
EXPEDIENT E-70020-2024-000096-00	PROPOSTA NÚM. 1	EFFECTES GESTIÓ N
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU DE LA BESTRETA DE CAIXA FIXA Núm. 3-24 (MAIG A NOVEMBRE DE 2024)		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 295 DE 18 DE SETEMBRE DE 2024		
DATA 09/12/2024		
MATÈRIA I NÚMERO PM - 756		

Id. Document: af4N nXFe X41x LdQ9 GW2O 3bkd 8Do =

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	09/12/2024	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓN		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-70020-2024-000102-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU Núm. 4 -24 BESTRETA DE CAIXA FIXA DESEMBRE 2024		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 295 DE 18 DE SETEMBRE DE 2024		

ANTECEDENTES DE HECHO

Vistos los informes del Director, la Presidencia Delegada del Organismo Autónomo Municipal “Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia”, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores y de conformidad con lo dispuesto en la Base 27ª de la de Ejecución del Presupuesto vigente

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- De conformidad con lo establecido en los artículos 172 y 175 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre-diciembre-diciembre, (B.O.E. de 22 de diciembre), el técnico que suscribe emite el siguiente:

2.- Que las presentes actuaciones tienen como objeto la aprobación de la cuenta justificativa: 4/24 correspondiente los meses de mayo a noviembre de 2024, por la suma de 18.000,00.-€, en virtud de la Resolución de la Presidencia de este Organismo Autónomo Municipal, Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia nº PM 54 de fecha 19 de septiembre de 2023, , y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 190.3 y 219.2 a) y b) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76 y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 25, 26 y 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención

1/3

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	08/01/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



General de la Administración del Estado, la Base 27ª de las de Ejecución del Presupuesto de este Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

3.- Que el órgano competente para la aprobación de la presente propuesta es la Presidencia Delegada, según lo dispuesto en la Base 27ª de las de Ejecución del Presupuesto del O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València.

4.- -Por lo que se refiere a la competencia para ordenar el pago corresponde a la Presidencia Delegada del O.A.M. “Palau de la Música, Congresos y Orquesta de València”, de conformidad con lo establecido en la Base 19ª de las de ejecución del presupuesto vigente de Organismo,

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la “Cuenta Justificativa nº 4/24 (diciembre de 2024) del Anticipo de Caja Fija” a favor del Director del O.A.M. Que la presente cuenta justificativa, asciende a la suma total de **4.258,46.€** gasto que es imputable a las aplicaciones presupuestarias y por las cuantías que en la misma se relacionan, habida cuenta que existe crédito suficiente y adecuado en la aplicación presupuestaria 2024/0/330/227.07 “Otros trabajos realizados por otras empresas. Formación y perfeccionamiento del personal” por importe de 453,75.-€.

Mientras que en las aplicaciones presupuestarias 2024/0/330/221.90 “Otros suministros” por importe de 56,00.-€ y 2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales " por importe de 3.748,71.-€ donde existe crédito suficiente y necesario a nivel de Bolsa de Vinculación Jurídica del Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, para atender el gasto que genera el anticipo de caja fija correspondiente al mes de diciembre de 2024., tal y como consta en la diligencia emitida por el Departamento Contable del O.A.M.

Apli. Presup.	2024/0/330/226.03 "Publicaciones en diarios oficiales "	3.748,71 €
Apli. Presup.	2024/0/330/221.90 "Otros suministros"	56,00 €
Apli. Presup.	2024/0/330/227.07 "Otros trabajos realizados por otras empresas. Formación y perfeccionamiento del personal"	453,75 €
	Total	4.258,46 €

La aprobación de la referida Cuenta Justificativa de Caja Fija tiene su fundamentación jurídica en lo dispuesto en el artículo 190.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, artículos 73, 74, 75, 76

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	08/01/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



y 77 del R.D. 500/1990, de 20 de octubre, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, artículos 23, 24 y 25 del R.D. 2188/95, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen del control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado, la Base 29ª de las de Ejecución del Presupuesto de este Organismo Autónomo Municipal vigente para el ejercicio 2024, la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024.

SEGUNDO.- Ordenar la transferencia de la referida suma de **4.258.46.-€** a la cuenta de **Caixabank: ES25 2100 7729 1813 0013 4378** (“Dirección del O.A.M. Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València – Anticipo de Caja Fija”), para la reposición del “**Anticipo de Caja Fija**”, cuya cuenta justificativa es objeto de aprobación.

Id. Document: 83u3 B/Dy nf4X 39Tg Xf/r /d0b pFk=
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>
Expedient: E-70020-2024-000102-00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI DELEGAT	JONATAN BAENA LUNDGREN	07/01/2025	ACCVCA-120	20497480045191398668 822985393903263855
LA PRESIDÈNCIA	JOSE LUIS MORENO MAICAS	08/01/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Per a fer constar que la resolució que antecedeix ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓ		
EXPEDIENT E-70020-2024-000102-00	PROPOSTA NÚM. 1	EFFECTES GESTIÓ N
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU Núm. 4 -24 BESTRETA DE CAIXA FIXA DESEMBRE 2024		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 295 DE 18 DE SETEMBRE DE 2024		
DATA 08/01/2025		
MATÈRIA I NÚMERO PM - 2		

Id. Document: izWQ S2po to8p amQR RizV sQbT ACc=
Comprovar autenticitat en https://sede.valencia.es
Expedient: E-70020-2024-000102-00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	08/01/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236



Per a fer constar que la resolució que antecedeix ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70020 - OAM PALAU-ADMINISTRACIÓ		
EXPEDIENT E-70020-2024-000102-00	PROPOSTA NÚM. 1	EFFECTES GESTIÓ N
ASSUMPTE COMPTE JUSTIFICATIU Núm. 4 -24 BESTRETA DE CAIXA FIXA DESEMBRE 2024		
ÒRGAN COMPETENT OAM PALAU DE LA MÚSICA, CONGRESSOS I ORQUESTRA DE VALÈNCIA LA PRESIDÈNCIA		
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 295 DE 18 DE SETEMBRE DE 2024		
DATA 08/01/2025		
MATÈRIA I NÚMERO PM - 2		

Id. Document: izWQ S2po to8p amQR RizV sQbT ACc=

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	08/01/2025	ACCVCA-120	15473921869036381853 176632818828748236